



¿Qué hay que saber sobre la reforma a la Guardia Nacional propuesta por AMLO?



Explorando la reforma de la Guardia Nacional: un cambio crucial para la seguridad en México.

Ciudad de México.-En un movimiento significativo que ha captado la atención de la sociedad mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el 5 de febrero de 2024 una ambiciosa iniciativa para reformar la Guardia Nacional.

Esta propuesta, que contempla la modificación de varios artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, busca transformar a la Guardia Nacional en una fuerza de seguridad pública profesional y permanente, en un contexto donde la seguridad y la protección de los derechos humanos son temas de creciente preocupación.

El proceso legislativo para esta reforma ha avanzado rápidamente. La iniciativa fue turnada a la Cámara de Diputados y, tras un análisis en comisiones, fue aprobada en lo general el 22 de agosto de 2024. Este dictamen se construyó a partir de cuatro iniciativas que incluyeron aportaciones de distintos partidos políticos, lo que refleja un esfuerzo por construir un consenso en un tema tan crítico.

<https://www.contramuro.com/reforma-guardia-nacional-amlo/>